



Universidad de Jaén

Departamento de Ingeniería Electrónica y Automática

RESOLUCIÓN DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL ESTUDIANTE BENEFICIARIO DEL IV PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE TITULACIÓN PROFESOR GABINO ALMONACID.

Reunida la Comisión de Docencia e Investigación del Departamento y evaluado las solicitudes recibidas teniendo en cuenta los criterios de calidad, coherencia, originalidad y complejidad de las propuestas presentadas. La comisión

RESUELVE

que el alumno *Guilherme Felipe Pacheco Braga* con DNI ***6283** y los profesores tutores *Silvia Satorres Martínez* con DNI ***4165** y *Diego Manuel Martínez Gila* con DNI ***3881** son los ganadores del IV Premio mejor TFT – Gabino Almonacid Puche.

Se informará al ganador de la recogida de premio.

Contra la presente Resolución se podrán presentar reclamaciones, a partir del día siguiente de su publicación y en el plazo de diez días hábiles. El escrito de reclamación se presentará preferentemente de forma telemática en el Registro de la sede electrónica de la Universidad de Jaén, web <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>, dirigido al Departamento de Ingeniería Electrónica y Automática o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A los plazos contemplados en la presente resolución les será de aplicación lo previsto en las resoluciones que el Rectorado de la Universidad de Jaén dicte sobre declaración de períodos inhábiles. El calendario de días inhábiles se puede consultar en la siguiente página web: <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/calendario>.

Javier Gámez García
Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Automática

